

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAIA ADELL & CALDERON ELLIODEL PRODUCTORA DE EVENTOS**

S.A

En Guayaquil, a las 19H00 del día 28 de abril del año dos mil quince, se reunieron los Accionistas de la compañía **ADELL & CALDERON ELLIODEL PRODUCTORA DE EVENTOS S.A**, a saber: El señor Roberto Calderón Morales, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 760 votos; y el Señor Samuel Alejandro Valarezo Sandoval, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 40 votos. Se encuentra presente el señor Eco. **Víctor Pizarro Vargas**, Comisario principal de la empresa. Se encuentra presente el Ab. **Pablo Cristóbal Hahn Cucalón**, quien ha sido invitado como Secretario Ad-Hoc de la presente sesión. Como se encuentran representados los accionistas que representan la totalidad del capital pagado y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, los concurrentes resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: **UNO: Informe del Gerente General de la Compañía, referente al ejercicio económico de 2014; DOS: Informe del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico de 2014; TRES: Estudio del Balance General de la Compañía con sus cuentas de Ganancias y Pérdidas y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2014; CUATRO: Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico de 2015;** Preside la sesión el señor **Roberto Calderón Morales**, quien declara, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el primer punto objeto de la sesión. Al efecto, por disposición del Presidente de la Sesión se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del dos mil catorce, el mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Acto seguido, como segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe del Comisario, referente al ejercicio económico del dos mil catorce, el mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Acto seguido, pasando al tercer punto del orden del día, por disposición del Presidente de la Sesión, se da lectura al Balance General de la Compañía con su Cuenta de Ganancias y Pérdidas y anexos, correspondiente al ejercicio económico del dos mil catorce. Leído que fue se lo aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, referente al nombramiento de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del dos mil quince, designación que recae en forma unánime en el señor Eco. Víctor Pizarro Vargas, ratificándose además sus actuaciones dentro del ejercicio económico del año dos mil catorce.

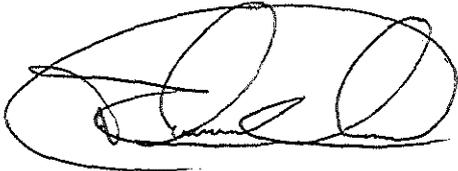
Acto seguido y no habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que, una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes a la Junta. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los concurrentes.-



Roberto Calderón Morales
Accionista



Samuel Alejandro Valarezo Sandoval
Accionista



Roberto Calderón Morales
Presidente de la sesión



Ab. Pablo Cristóbal Hahn Cucalón
Secretario Ad-Hoc de la sesión